

Seguimiento y evaluación de la Acción Tutorial

7.1. Coordinación del profesorado tutor

1. Para facilitar el seguimiento de las actuaciones programadas en este Plan de Acción Tutorial, la Jefatura de Estudios organizará al menos una reunión previa al inicio del curso además de otras trimestrales con los tutores de un mismo nivel a las que asistirá el responsable del Dpto de Orientación. A través de estas reuniones se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para el desarrollo coordinado de las funciones tutoriales.

2. El Departamento de Orientación colaborará con la Jefatura de Estudios en el desarrollo de sus funciones, facilitará a los tutores y al resto del profesorado las orientaciones y recursos de apoyo necesarios para llevar a cabo las actividades programadas. La función de asesoramiento se desarrollará a través de tres vías principales:

- En las reuniones periódicas que con los tutores de un mismo nivel convoque la Jefatura de Estudios.
- Atendiendo de forma personalizada las consultas que los tutores realicen.
- A través de un espacio de trabajo específico en el Aula Virtual del centro.

7.2. Registro del seguimiento de las tareas del profesorado tutor

1. Las tareas y actividades de tutoría a desarrollar por el profesorado tutor de los diferentes niveles de enseñanzas vienen enumeradas en los archivos en formato digital denominados 'Seguimiento Plan de Acción Tutorial' que forman parte de los registros de calidad asociados al Procedimiento Operativo 'Tutoría' (PO-22) dentro del Sistema de Gestión de la Calidad del centro.

- R8-PO-22 Tutores/as 1º FPB
- R9-PO-22 Tutores/as 2º FPB
- R10-PO-22 Tutores/as 1º Ciclos Formativos
- R11-PO-22 Tutores/as 2º Ciclos Formativos

PO-22 TUTORÍA

Descargar carpeta

- Plan Acción Tutorial Simón de Colonia R1-PO-22.pdf
- PO - 22 - R4 TUTORIA.pdf
- R8-PO-22 Seguimiento Tutoria 1er_Curso_FPB_Rev2.xls
- R9-PO-22 Seguimiento Tutoria 2o_Curso_FPB_Rev1.xls
- R10-PO-22 Seguimiento Tutoría 1er_Curso_CF_Rev2.xls
- R11-PO-22 Seguimiento Tutoría 2o_Curso_CF_Rev1.xls

2. En esos mismos archivos se elabora el Acta de cada una de las sesiones de evaluación y una memoria síntesis al finalizar el curso.

R10-PO-22 Seguimiento Tutoría 1er_Curso_CF_Rev2						
Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Dibujo						
F26						
A	B	C	D	E	F	G
64						
65	ACTA DE LA PRIMERA EVALUACIÓN FINAL		FECHA		HORA	
66						
67		ASISTENTES				
68						
69		Módulo		Profesor/a		
70	1	Módulo 1		Prof 1		
71	2					
72	3					
73	4					
74	5					
75	6					
76	7					
77	8					
78						
79						
80		RESUMEN DE RESULTADOS PRIMERA EVALUACIÓN FINAL				
81			Número Alumnos/as	Porcentaje Alumnos/as	Observaciones	
82		Alumnos/as evaluados/as	0			
83		Con todos los módulos superados	0			
84		Con 1 módulo no superado	0			
85		Con 2 módulos no superados	0			
86		Con 3 módulos no superados	0			
87		Con 4 o más módulos no superados	0			
88		Alumnos/as con módulos pendientes para 2ª Evaluación Final				
89		Promocionarían con módulos pendientes	0			
90		No promocionarían	0			

3. Cada tutor o tutora cumplimentará trimestralmente el registro correspondiente sobre las tareas y actividades realizadas en relación a la tutoría de su grupo y lo enviará a una tarea que Jefatura de Estudios publicará en la clase o curso establecida a tal efecto en la plataforma educativa que utilice el centro.

7.3. Memorias de fin de curso

1. Al finalizar el curso escolar se realizará una evaluación global del funcionamiento del Plan de Acción Tutorial a lo largo del año bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios y en la que participarán todos los agentes implicados.

2. Los tutores participarán en esta evaluación aportando su punto de vista tanto en las reuniones de coordinación en las que se aborde este aspecto como a través de la memoria síntesis de la tutoría de cada grupo que se incluye en el Registro 'Seguimiento Plan de Acción Tutorial' (R8-PO-22, R9-PO-22, R10-PO-22 y R11-PO-22).

RESULTADOS GLOBALES DEL CURSO (1ª Final + 2ª Final)			
Promocionan sin módulos pendientes	0	% del total del grupo	
Promocionan con 1 módulo pendiente	0	% del total del grupo	
Promocionan con 2 módulos pendientes	0	% del total del grupo	
Promocionan con 3 o más módulos pendientes	0	% del total del grupo	
Total que Promocionan	0,00 %	% del total del grupo	
Total que No Promocionan	0	% del total del grupo	
Observaciones			
Valoración del trabajo desarrollado (al finalizar el curso)			
Grado de satisfacción con los resultados obtenidos:	<input type="text"/>	Valorar de 1 a 10	
Grado de satisfacción del tutor con el trabajo desarrollado:	<input type="text"/>	Valorar de 1 a 10	
Conclusiones finales y propuestas de mejora (ALT + ENTER para saltos de línea)			

3. El alumnado participará en la evaluación del Plan de Acción Tutorial a través de los cuestionarios de satisfacción que se aplican dentro del sistema de gestión de la calidad..

4. También se aplicarán cuestionarios de satisfacción al profesorado tutor y al resto del profesorado.

5. El Departamento de Orientación evaluará su aportación a la planificación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial y recogerá sus conclusiones en la memoria anual del plan de actividades del departamento.

6. Las conclusiones y propuestas de mejora serán recogidas por el Equipo Directivo en la Memoria Final del centro y serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el plan en cursos siguientes.

Revision #1

Created 2025-09-23 11:06:13 UTC by Orientación

Updated 2025-09-23 11:06:15 UTC by Orientación